



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

**130 -19.11**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
CON ENFOQUE INTEGRAL  
Seguimiento Plan de Mejoramiento**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN, VALLE  
2012**

**CDVC- STCC – No.01  
Noviembre de 2013**

**AUDITORIA  
ALCALDIA MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN, VALLE  
Modalidad Seguimiento**

Contralor Departamental Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla

Director Operativo de Control Fiscal Jorge Antonio Quiñones Cortes

Subdirector Técnico Cercofis Cali Fernando Quintana Durán

Representante Legal de la Entidad Auditada Luis Eduardo Vargas Tabares

Equipo de Auditoría:

Líder Nancy Stella Mejia Tascon



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## **TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME**

<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>7</b>

## 1. HECHOS RELEVANTES

Como aspecto positivo el municipio de Calima El Darién, Valle, presentó disposición en el acatamiento al plan de mejoramiento suscrito con el ente de control, siendo el resultado la eficiente realización de la mayor parte de las acciones correctivas propuestas por las líneas de gestión, financiera y de legalidad, generando un beneficio para la institución en sus procesos administrativos y mejorando con ello el logro de sus objetivos misionales.

Las acciones correctivas permitieron solucionar las deficiencias y debilidades detectadas y comunicadas por el ente de control.

El Plan de Desarrollo del municipio “Luchemos por el Darién que queremos” contiene herramientas de planificación que lograron realizar procesos de seguimiento y evaluación al mismo.

El municipio elaboro y ejecuto el Plan Estratégico de Desarrollo de talento humano y se realizaron ajustes en la planta de cargos.

## **2. CARTA DE CONCLUSIONES**

Santiago de Cali,

Doctor  
Luis Eduardo Vargas Tabares  
Alcalde Municipal  
Calima El Darien- Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial de Seguimiento al Plan de Mejoramiento del Municipio de Calima El Darién Valle, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Técnica Cercofis Cali.

### **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

Las acciones de los hallazgos se cumplieron en un 87% sobre el total del 100% esperado, además se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

de la auditoria, permitiendo simultáneamente se ejerza el derecho a la contradicción para lo cual se deja evidenciado en las Actas de Visita - Anexo 2 del M2P5-07. Las respuestas de la administración fueron analizadas y el resultado se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

**ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA**  
Contralor Departamental del Valle

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomó como referencia los informes de avance del Plan de Mejoramiento rendidos por el Municipio de Calima El Darién, Valle, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca vía correo electrónico, en donde se ha realizado un proceso de auditoría con enfoque integral, resultado del cual se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas donde se compromete adelantar en la entidad, con el propósito de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos administrativos negativos y observaciones formuladas en el respectivo informe de auditoría.

En desarrollo de la presente auditoría se estableció que de 33 hallazgos administrativos cumplieron en su totalidad 28 acciones, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación del 87%.

A continuación se describen las acciones correctivas del hallazgo que no cumplieron de forma completa, para que el sujeto de control tome las medidas pertinentes, las cuales serán objeto de revisión posterior durante el proceso de auditoría regular o de seguimiento:

No. Hallazgo	Hallazgo	Acción Correctiva	Calificación del Plan
19	Las operaciones financieras del municipio no se encuentran integradas, situación que puede poner en riesgo la veracidad de la información.	Actualización del software que permita la integración de presupuesto, tesorería y contabilidad.	0
20	Realizado el cierre fiscal de la vigencia, se observa en la relación de las cuentas por pagar constituidas mediante Resolución 1635 de diciembre 30 de 2011, cuatro (4) cuentas a nombre de Cafesalud de las cuales no existe soporte legal para ejercer el pago, máxime cuando la EPS certifica que al 30 de diciembre el municipio no le adeuda ningún valor. Por lo anterior se exige de carácter urgente a la administración, revertir estos recursos por haber tenido afectación presupuestal en el 2011 y adicionarlos al presupuesto del 2012.	Adicionar los recursos destinados a CAFESALUD al presupuesto 2012.	0
21	En el área financiera del municipio no existe la Secretaría de Hacienda sino un Tesorero General el cual hace las veces de Jefe de Presupuesto porque expide y firma los certificados y registros presupuestales y paga; situación que genera riesgos porque se constituye en juez y parte en la información financiera.	Presentación de proyecto de acuerdo para la creación de la Secretaría de Hacienda.	0

31	El municipio en el 2011 adquirió el predio de las margaritas con una extensión de 5 hectáreas con 353 metros cuadrados, por valor de \$15.730.000; sin embargo revisados los documentos de esta compraventa se determino que no existen escrituras ni certificado de tradición de esta adquisición, por lo tanto el predio no se evidencia en la cuenta contable del municipio y por consiguiente no figura aun como activo del municipio. Dentro de los documentos revisados se evidencio un convenio de dacion en pago de trece hectáreas con 458 metros cuadrados del predio a favor del municipio por pago de impuesto predial, el cual no se encuentra lo suficientemente claro para definir esta situación.	31.1. Definir la Situación de un predio que presuntamente fue dado en pago por impuesto predial al Municipio – convenio por 13 Hectáreas + 458 metros. 31.2. Legalizar la compraventa realizada por el Municipio del predio denominado “Las Margaritas” y hacer el registro ante Instrumentos Públicos. 31.3. Incorporar el Predio objeto de la compra en el Inventario de Bienes Inmuebles del Municipio.	0
33	En visita de campo se evidencio que al predio las margaritas no se le han realizado labores de mantenimiento al cerco de limitación para evitar que la inversión ahí realizada se pierda. Igualmente no se observo informes de actividades y registro fotográfico por parte del contratista como lo dice el contrato.	Mantenimiento al cerco de limitación de los predios las Margaritas y la Palmera, entregando informes de las actividades de mantenimiento realizadas.	0

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de nuestra auditoría.

## **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

### **Gestión**

En el Plan de Desarrollo “Luchemos por el Darién que Queremos” se adoptaron herramientas de planificación coherentes y ordenadas que permitieron que se realizaran los procesos de seguimiento y evaluación al mismo Plan.

En el aplicativo SSEPI (Sistema de seguimiento y evaluación de la inversión pública) de acuerdo a la Resolución 04 de 2013 se adoptó una nueva metodología pero aun la secretaria de Planeación no ha recibido la respectiva capacitación.

Fue elaborado y ejecutado el Plan de Desarrollo del Talento Humano y se realizaron los respectivos ajustes en la codificación de la Planta de Cargos coincidiendo con la información de nómina.

## **Financiera**

Los cheques en caja a 31 de Diciembre de 2011 fueron anulados, y a la fecha no existen cheques ni otros títulos valores en caja.

Ya que la alcaldía no cuenta con depósitos en el exterior, se reclasifico la cuenta 1111011 en la cual figuraban dichos depósitos.

Se ejecutaron estrategias y se realizó gestión de cobro para recuperar la cartera del municipio mediante la actualización del software y también fueron reclasificados los rubros en el presupuesto de ingresos de la vigencia 2013.

## **Legalidad**

El manual de Contratación fue ajustado a los últimos desarrollos legislativos en materia de contratación y se tiene planeado adoptar mediante acto administrativo de manera inmediata.

Se adoptó una oficina que se encargara de toda la gestión Contractual, verificándose en los contratos la observancia de las normas de contratación vigentes.



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*